ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ATZACAN NUMERO DOS, QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 94 DE LA LEY NUMERO 250 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACION DE LA LLAVE.

Siendo las once horas con cero minutos del día catorce de septiembre del dos mil veintiséis, estando reunidos en la oficina del titular de Transparencia del palacio municipal de este lugar, situado en Sur número 2 de la colonia centro de la cabecera municipal, el L.C.C. CARLOS SANTOS RODRIGUEZ, Titular del Órgano de Control Interno, LIC. BERTOLDO AGUILAR ESPEJO, Titular del Departamento Jurídico y JUNIOR ORTIZ MACEDA, Titular de la Unidad de Transparencia de acuerdo a lo establecido en el numeral 94 de la Ley Numero 250 De Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-Lista de Asistencia,
2.-Declaración del Quorum Legal,
3.-Aprobación del Orden del dia,
4.-En términos de lo establecido por la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** Artículo 6º, apartado A, fracción I, 113 y 114 la de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el numeral 68, 71, 72 y 94 de la Ley Numero 250 De Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se propone para su análisis, discusión y en su caso aprobación, confirmación, modificación o revocación de la clasificación de información correspondiente a la NOMINA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATZACAN, VERACRUZ, ASI COMO DE LOS EMPLEADOS DEL DIF MUNICIPAL, como reservada por motivos de Seguridad fisica de cada uno de estos funcionarios y en atención a que el territorio de Veracruz y en particular la zona centro del mismo es un hecho notorio, que se ha incrementado de forma alarmante los casos de extorsión, lo que es mas reiterado en estas temporadas, tal y como lo ha publicado en estadísticas de SESNSP, asi como El Inegi ENVIPE Veracruz en su último informe del 10 de septiembre del 2026, pudiéndose convertir en blancos de la delincuencia, debiéndose tener como (confidencial) por cuanto hace a la solicitud de información con número de folio 950542726000036 Y 950542726000043 correspondiente a las solicitantes RENATA OSITO LARA, realizadas los dias 09 de septiembre del 2026, señalando que puede consultar la información en el tabulador de sueldos y salarios publicado en el Portal de Transparencia que puede ser consultado en la liga: https://drive.google.com/file/d/1vruw8V7xJhQcw-dbgWs_SMvKYvPHKNOG/view ..

Una vez leída la orden del día, de la presente sesión del Comité de Transparencia, se procede a desahogar el mismo, de acuerdo a los puntos de prelación previamente establecidos.

De acuerdo al punto 1 de la orden del día de la presente sesión del Comité de Transparencia, se procede a pasar la lista de asistencia de los integrantes de este Comité, de acuerdo a la siguiente relación, L.C.C. CARLOS SANTOS RODRIGUEZ, Titular del Órgano de Control Interno, manifiesta que se encuentra presente, LIC. BERTOLDO AGUILAR ESPEJO, Titular del Departamento Jurídico manifiesta que se encuentra presente y JUNIOR ORTIZ MACEDA, Titular de la Unidad de Transparencia, quien señala que se encuentra presente.

SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO 2026-2029
CONTRALORIA H. AYUNTAMIENTO ATZACAN 2026-2029
UNIDAD DE TRANSPARENCIA H. AYUNTAMIENTO ATZACAN 2026-2029

Una vez que se pasó la correspondiente lista de asistencia, de acuerdo al punto 2 de la orden del día, se asienta la presencia de 3 de un total de 3 integrantes de este Comité de Transparencia, por lo cual se declara formalmente la existencia del Quorum Legal para la celebración de la presente sesión del Comité de Transparencia, al estar presentes en la misma los C.C. L.C.C. CARLOS SANTOS RODRIGUEZ, Titular del Órgano de Control Interno, LIC. BERTOLDO AGUILAR ESPEJO, Titular del Departamento Jurídico y JUNIOR ORTIZ MACEDA, Titular de la Unidad de Transparencia, por lo cual existen las condiciones legales para sesionar y en consecuencia sus acuerdos sean declarados válidos.

A continuación, se procede, al punto 3 de la orden del día, consistente en que los integrantes del Comité de Transparencia L.C.C. CARLOS SANTOS RODRIGUEZ, Titular del Órgano de Control Interno, LIC. BERTOLDO AGUILAR ESPEJO, Titular del Departamento Jurídico y JUNIOR ORTIZ MACEDA, Titular de la Unidad de Transparencia, acuerdan aprobar por **UNANIMIDAD** la orden del día propuesta en la presente sesión.

Se continua con el punto 4 de la orden del día, en términos de lo establecido en el numeral 9 de la Ley número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, el C. JUNIOR ORTIZ MACEDA, Titular de la Unidad de Transparencia propone para su análisis, discusión y en su caso aprobación, confirmación, modificación o revocación de la clasificación de información correspondiente a la NOMINA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATZACAN, VERACRUZ, ASI COMO DE LOS EMPLEADOS DEL DIF MUNICIPAL como reservada por motivos de Seguridad personal de cada uno de éstos funcionarios y en atención a que el territorio de Veracruz y en particular la zona centro del mismo es un hecho notorio, que se ha incrementado de forma alarmante los casos de extorsión, debiéndose tener como (confidencial), por cuanto hace a la solicitud de información con numero de folio 950542726000036 Y 950542726000043 correspondiente a la solicitante RENATA OSITO LARA, realizada del día nueve del mes de septiembre de 2026.

A continuación, el C. JUNIOR ORTIZ MACEDA, Titular de la Unidad de Transparencia, pregunta a los integrantes del Comité de Transparencia si desean intervenir en el presente punto, a lo haber mayores intervenciones sobre el mismo, se le solicita al secretario del H. Ayuntamiento proceda a contabilizar la votación, por lo que a continuación cada integrante manifiesta, **L.C.C. CARLOS SANTOS RODRIGUEZ**, Titular del Órgano de Control Interno, **A FAVOR** de la de la clasificación de información correspondiente a la NOMINA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATZACAN, VERACRUZ, ASI COMO DE LOS EMPLEADOS DEL DIF MUNICIPAL, como reservada por motivos de Seguridad fisica de cada uno de estos funcionarios y en atención a que el territorio de Veracruz y en particular la zona centro del mismo es un hecho notorio, que se ha incrementado de forma alarmante los casos de extorsión, lo que es mas reiterado en estas temporadas, tal y como lo ha publicado en estadísticas de SESNSP, asi como El Inegi ENVIPE Veracruz en su ultimo informe del 10 de septiembre del 2026, pudiéndose convertir en blancos de la delincuencia, debiéndose tener como (confidencial) por cuanto hace a la solicitud de información con numero de folio 950542726000036 Y 950542726000043 correspondiente a las solicitantes RENATA OSITO LARA, realizadas los días 09 de septiembre del 2026, señalando que puede consultar la información en el tabulador de sueldos y salarios publicado en el Portal de Transparencia que puede ser consultado en la liga: https://drive.google.com/file/d/1vruw8V7xJhQcw-dbgWs_SMvKYvPHKNOG/view .. **LIC. BERTOLDO AGUILAR ESPEJO**, Titular del Departamento Jurídico, **A FAVOR** de la de la clasificación de información correspondiente a la NOMINA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATZACAN, VERACRUZ, ASI COMO DE LOS EMPLEADOS DEL DIF MUNICIPAL, como reservada por motivos de Seguridad fisica de cada uno de estos funcionarios y en atención a que el territorio de Veracruz y en particular la zona centro del mismo es un hecho notorio, que se ha incrementado de forma alarmante los casos de extorsión, lo que es mas reiterado en estas temporadas, tal y como lo ha publicado en estadísticas de SESNSP, asi como El Inegi ENVIPE Veracruz en su ultimo informe del 10 de septiembre del

2026, pudiendose convertir en blancos de la delincuencia, debiéndose tener como (confidencial) por cuanto hace a la solicitud de información con numero de folio 950542726000036 Y 950542726000043 correspondiente a las solicitantes RENATA OSITO LARA, realizadas los dias 09 de septiembre del 2026, señalando que puede consultar la información en el tabulador de sueldos y salarios publicado en el Portal de Transparencia que puede ser consultado en la liga: https://drive.google.com/file/d/1vruw8V7xJhQcw-dbgWs_SMvKYvPHKNOG/view. **JUNIOR ORTIZ MACEDA**, Titular de la Unidad de Transparencia **A FAVOR** de la de la clasificación de información correspondiente a la NOMINA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATZACAN, VERACRUZ, ASI COMO DE LOS EMPLEADOS DEL DIF MUNICIPAL, como reservada por motivos de Seguridad fisica de cada uno de estos funcionarios y en atención a que el territorio de Veracruz y en particular la zona centro del mismo es un hecho notorio, que se ha incrementado de forma alarmante los casos de extorsión, lo que es mas reiterado en estas temporadas, tal y como lo ha publicado en estadisticas de SESNSP, asi como El Inegi ENVIPE Veracruz en su ultimo informe del 10 de septiembre del 2026, pudiendose convertir en blancos de la delincuencia, debiéndose tener como (confidencial) por cuanto hace a la solicitud de información con numero de folio 950542726000036 Y 950542726000043 correspondiente a las solicitantes RENATA OSITO LARA, realizadas los dias 09 de septiembre del 2026, señalando que puede consultar la información en el tabulador de sueldos y salarios publicado en el Portal de Transparencia que puede ser consultado en la liga: https://drive.google.com/file/d/1vruw8V7xJhQcw-dbgWs_SMvKYvPHKNOG/view . Por lo que al existir 3 votos a favor de un total de 3 integrantes, se confirma que el mismo fue aprobado por **UNANIMIDAD.**

A continuación, al no existir más asuntos que tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia numero uno, se da por concluida la misma a las once horas con veinte minutos del día catorce de septiembre de dos mil veintiséis, firmando al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia. CUMPLASE.

CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO ATZACAN
2026-2029

L.C.C. CARLOS SANTOS RODRIGUEZ,
Titular del Órgano de Control Interno

EL GOBIERNO DEL NUEVO ATZACAN
CALIDEZ EN MOVIMIENTO
H. AYUNTAMIENTO DE ATZACAN 2026 - 2029

LIC. BERTOLDO AGUILAR ESPINOZA
Titular del Departamento Jurídico

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO ATZACAN.
2026-2029

JUNIOR ORTIZ MACEDA
Titular de la Unidad de Transparencia

Firma y sella el presente documento oficial consistente en 3 fojas útiles, el C. ERNESTO RIGOBERTO VAZQUEZ ROMERO secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Atzacan, Veracruz; el cual hace constar y certifica el contenido del mismo, así como las firmas y sellos de los integrantes del cabildo, el día y hora de la celebración de esta. CONSTE.

SECRETARÍA.
H. AYUNTAMIENTO ATZACAN
2026-2029

C. ERNESTO RIGOBERTO VAZQUEZ ROMERO
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional

EL GOBIERNO DEL NUEVO ATZACAN
CALIDEZ EN MOVIMIENTO